SELLO 4.º 40 mrs. — ISABEL II P. L. G. D. DIOS REINA DE ESP. Y DE LAS IND. 1836 — AÑO DE 1836

de Yecla a siete de Marzo de mil ochocientos treinta y seis, reunidos en las Salas consistoriales los SS. q. componen este Ylustre Ayuntam.to para la celebracion del Cabildo ordinario de este dia presidido por el Teniente Alcalde primero D. Manuel Carpena, por ausencia del Alcalde civil D. Jose Serrano, al q. asistieron los SS. q. al margen se expresan, por mi el Smo. se dió cuenta del preced.te oficio del Sor. Gobernador Civil su fecha cinco de los corrientes, en el q. su S.ria se sirbe comunicar la orden por la q. queda extinguido el combento de S. Francisco de esta villa, con lo demas q. en el mismo oficio se expresa, y enterados acordaron su mas exacto y puntual cumplim.to, y para q. pasen a intimarles á las Religiosas de dha. comunidad de S. Fran.co la expresada orden y q. acto continuo desocupen el combento llebandose cada uno de las Religiosas solo lo correspondiente a su pribativo y particular uso, se nombra al Sor. Presid.te, el Regidor D. Ant.o Serrano

q. Navarro
Fran.co Ybañez
Martin Ortega
Ant.o Serrano
Fran.co Ortuño

Sobre estincion del Convento.